

ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS Y ESTUDIANTES DE UTN

"Investigaciones y Desarrollos Tecnológicos para la Pesca, la Acuicultura y la Industria Alimentaria Argentina".

29 y 30 de Noviembre de 2019 - Puerto Madryn - Chubut

CONTRATO DE EXPOSICIÓN, CONVIVENCIA Y PUBLICIDAD

Nombre del proyecto:

Escuela:

Dirección del establecimiento educativo:

Todos los participantes del CONIPE Estudiantil 2019, deben RESPETAR las normas de EXPOSICIÓN y SEGURIDAD establecidas por los organizadores.

- 1.1. Se considera **Fraude científico** si se comprueba que el proyecto o datos presentados son copia de otro proyecto sin autorización, esto es castigado con exclusión de la selección.
- 1.2. Durante las horas de exposición siempre uno de los alumnos expositores debe permanecer en el stand.
- 1.3. Los expositores deben vestir ropa formal o uniforme de la institución que representan.
- 1.4. No se permite el uso de tabaco, bebidas alcohólicas u otros tipos de sustancias en el lugar del encuentro, de apertura o cierre, en los momentos recreativos o en los alojamientos.
- 1.5. Se deben respetar los horarios del cronograma previsto.
- 1.6. Los expositores deben explicar su proyecto al público asistente y responder consultas.
- 1.7. Las pertenencias y los proyectos que se exponen durante las visitas de público son responsabilidad de los expositores. La Organización del "CONIPE Estudiantil" no se responsabiliza por pérdidas o daños.
- 1.8. Los expositores autorizan a la Organización del "CONIPE Estudiantil" a utilizar fotos o videos de las presentaciones y se comprometen a colaborar con los órganos de prensa para difundir el evento.
- 1.9. Cualquier acontecimiento no previsto en este contrato será tratado por la Organización del "CONIPE Estudiantil".

En el siguiente cuadro agregar a todos los miembros del proyecto que participarán del encuentro.

Aceptamos y acordamos con lo expuesto:

Nombre del Docente Tutor:Firma:

Nombre del estudiante 1:Firma:

Nombre del estudiante 2:Firma:

Nombre del estudiante 3:Firma: